HERALDO DE ALCOY

NÚM. 612 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Sábado 19 de Agosto

RÁPIDA

O toda la gente que emigró de Madrid para remojarse en las playas de moda, como también de otras poblaciones importantes, es la que constituye la España que protesta, la que opera, la que significa en las esferas oficiales y públicas y la que aguijonea á los gobernantes, ó nuestra nación abandonó de un golpe todo su espíritu; espíritu público nacional que intercede en los momentos de agitación y de zozobra. Espíritu general que ríe los halagos de la ventura, y clama contra los apáticos ó funestos hombres de gobierno.

Los artículos de la prensa de Madrid, aún cuando toda su inquina llegase intacta á los balnearios á interrumpir el regocijo de los prohombres, no serían bastante; tampoco los ecos de determinadas entidades.

¿Cuándo se ha visto que á los terribles amagos de una enfermedad epidémica, no suceda una convulsión general, un movimiento de alarma que partiendo del centro de España se extienda hasta la periferia?

Terrible fué la hecatombe, aun reciente, pero también son extraordinarias las consecuencias morales que ha producido. Nuestra ruina, hasta ahora, se hallaba expresada en cifras, en guarismos: desde hoy puede que se manifieste en sensaciones que nos hagan suspirar por la psicología nacional.

J. Gomis.

ALCOY

Por la Alcaldía se ha dictado un bando haciendo saber que la contrastación de pesas, balanzas y medidas, tendrá lugar desde el día de hoy, hasta el 26 del corriente, de 9 á 12 de la mañana, y de 2 á 5 de la tarde, en los bajos de las Casas Consistoriales, corriendo para los morosos el perjuicio del duplo de los derechos.

—Dispuesto á pasar una temporada entre nosotros, ha llegado procedente de Madrid, el peritísimo cirujano dentista nuestro paisano D. Miguel Linares.

La justa nombradía de que goza, empezó á columbrarse en el brillante ejercicio que hizo para la obtención del título, cimentándose más y más su reputación por el hecho de haber pertenecido hasta el momento, á la importantísima clínica dental, que en Madrid dirige el doctor Portuondo, de nacionalidad americana.

Nos congratulamos sinceramente de la llegada de tan distinguido amigo; y estamos seguros de que muy pronto han de ser divulgadas sus aptitudes y elogiadas las operaciones que lleve á cabo.

—Según nuestras noticias, los devotos de San Humberto, los cazadores, no están este año muy satisfechos, pues dicen que escasean mucho las perdices y no abundan mucho los conejos.

Algunos atribuyen esta falta de caza á los últimos temporales que han hecho morir muchas piezas.

No obstante, los cazadores que han salido estos días al monte han cobrado algunas piezas, si bien no tantas como era su deseo.

—Nuestro paisano y amigo D. José Tort Barceló, ha solicitado patente de tres marcas, para distinguir vinos finos de mesa.

Las marcas se denominan «Gedeón», «El Sultán» y «El Cazador».

—Nuestro queridísimo amigo D. Juan Perea y Jiménez, ha sido nombrado agente de las Compañías de Seguros, hoy refundidas en una sola «La Unión» y «El Fénix Español». Además el Sr. Perea es representante en esta ciudad del Subdirector provincial del Banco Hipotecario, y tiene el encargo de comprar toda clase de maquinaria desmejorada por el uso.

Las oficinas se encuentran instaladas interinamente, en la calle de Polavieja número 15, piso tercero.

—Hoy llegará á esta ciudad, con objeto de tomar parte en el *meeting* revisionista que se ha de celebrar mañana, D. Alejandro Lerroux, director de *El Progreso*.

—Algunos cazadores suelen situarse al atardecer en los andenes y carretera de Bañeras, con el fin de matar gorriones.

Nada diríamos de esta diversión, pero como pudiera suceder que al ruido de los disparos se espantasen algunas caballerías de las muchas que por aquel sitio transitan y diera esto origen á alguna desgracia, llamamos la atención de las autoridades para que hagan comprender á esos cazadores que no es aquel sitio apropósito para sus ejercicios cinegéticos.

—Los vecinos de la calle de San Mateo se quejan y con razón, del insoportable olor que despiden los retretes de la Glorieta. Otro tanto sucede con los mingitorios públicos del Parterre y Plaza de San Agustín.

Como creemos que no ha de ser muy gravoso para las arcas municipales ordenar la limpieza de los mencionados sitios, esperamos sea atendido nuestro ruego.

—La señora de nuestro particular amigo D. Mariano Gómez, dió ayer mañana á luz un robusto infante.

Madre é hijo siguen sin novedad.

Nuestra enhorabuena al Sr. Gómez y á su distinguida señora por tan fausto suceso.

—Con motivo de ser hoy San Mariano, algunas personas que llevan este nombre fueron anoche obsequiadas con varias serenatas.

—Una persona nos ha entregado dos llaves de caja, sujetas por una cinta, que se ha encontrado en la plaza de San Agustín. Su dueño puede recogerlas en esta Redacción.

—El *Boletín Oficial* publicó ayer la siguiente circular:

«Gobierno civil de la provincia de Alicante.—Circular número 143.

Declarada oficialmente la existencia de la peste bubónica en Portugal, precisa adoptar todas las medidas conducentes á evitar la propagación del mal.

Hoy más que nunca se hace necesario que las autoridades tengan exacto conocimiento de cuantas alteraciones en la salud pública puedan ocurrir á fin de evitar que la propagación de cualquier epidemia en un principio ocultada haga imposible acudir á su remedio en la forma en que indudablemente puede hacerse en sus comienzos con seguridades de éxito.

A este efecto los alcaldes, médicos titulares y subdelegados de los partidos darán bajo su más estrecha responsabilidad y por el medio más rápido, cuenta á este Gobierno de cuanto á la salud pública se refiera y en especial de la aparición de cualquier enfermedad sospechosa; en la inteligencia de que he de exigirles la más estrecha responsabilidad sin atenuación ni contemplación alguna si desatienden tan importante servicio.

De quedar enterados de esta circular me darán cuenta los alcaldes, médicos titulares y subdelegados de medicina de esta provincia.

Alicante 16 de Agosto de 1899.—El gobernador, *Hipólito Casas y Gómez de Andino*.

—El último número del popular semanario *Nuevo Mundo*, que tenemos á la vista contiene preciosos artículos con las firmas de Eusebio Blasco, Leopoldo López de Saá, Luis Taboada y las interesantes aventuras de Luis de Rougemon y además una escogida información fotográfica de San Sebastián, instantáneas del entierro de Emilio Mario y otros varios asuntos, todos ellos de actualidad.

Se vende al precio de 20 céntimos.

—Hemos recibido el número 11 de *Alrededor del Mundo*, interesante semanario, que trae una portada en color, por Roslin, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados.

«Cuatro días en Nájera», por *Wanderer*; «Intimidades de un autor festivo», por Luis Taboada; «De Grecia á Zamora», por Angel Stor; «Observaciones de un cazador», por B. Balbuena y otros muchos artículos ilustrados, suscritos por reputados escritores.

Consta de veinticuatro páginas con cuarenta y dos grabados y se vende al precio de 20 céntimos.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Luis obispo, y San Magín mártir.

Santo de mañana.—San Joaquín, padre de Nuestra Señora, y San Bernardo abad, confesor y fundador.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—Hoy sábado á las seis, felicitación sabatina y después la Misa.

CHISTES ILUSTRADOS



—Gracias que pude llegar
á saber astronomía...
No he parado en todo el día
de ver el mundo rodar.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Ocupación de una isla

Londres.—Dice un telegrama de Hong Kong, que los franceses han ocupado la isla de Sanclaan, al Oeste de Macao.

Dreyfus irritado

Rennes.—Un pastor protestante que se hallaba presente al regresar Dreyfus á su encierro, dice que al entrar en la celda fué el procesado acometido de una crisis nerviosa, estrujando el kepis, comenzó á repartir puntapiés al sillón, á la cama y á todo lo que encontraba por delante.

Esta actitud responde á su desesperación por haber sido herido por su causa M. Labori.

La peste bubónica

Madrid 18 (1-20 tarde).

Los doctores Mendoza y Vicente, delegados del gobierno español en Oporto, para estudiar la marcha de la peste, han telegrafiado al Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación que han examinado detenidamente varios casos y afirman rotundamente la existencia de la peste bubónica de origen indio.

En otro de los telegramas dicen dichos señores, que están en preparación y cultivo los medios empleados por los científicos.

El suero antipestoso del instituto Pasteur no se remite si no hasta fin de Agosto.

Se han usado los sueros normales, sin que hayan obtenido resultado.

No han procedido por falta de medios.

Imposible corto plazo preparar suero. Para observar preparo cultivos, y estoy plenamente convencido se trata del bacilo específico á la peste bubónica.

Testimonios de consideración á Labori

Madrid 18 (3 tarde).

Son innumerables los testimonios de consideración y afecto que está recibiendo M. Labori de toda Europa, con motivo del atentado de que ha sido víctima.

Ha sido necesario utilizar un gran saco para llevar desde la Administración de Correos al domicilio del herido todas las cartas que han llegado con homenajes.

Labori mejorando

Madrid 18 (3 tarde).

La herida de M. Labori sigue su curso normal. El paciente se halla bien y, según el parecer de los facultativos, en el caso probable de que no aparezca ningún acceso, podrá ya asistir el lunes al Consejo de guerra, aun cuando tomando para ello precauciones, á fin de no retrasar la convalecencia.

Detención de un diputado

Barcelona 18 (4 tarde).

En virtud de auto del Juzgado del Parque, ha sido detenido el diputado republicano Sr. Lletget.

Relaciónase esta detención con el asunto del ferrocarril de Olot á Gerona.

Barcelona 18 (6-20 tarde).

El Sr. Lletget, después de prestar declaración ante el juez, ha ingresado en la cárcel.

Acúsasele de estafa de un millón de pesetas á la Compañía del ferrocarril de Olot á Gerona.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 18 (5 tarde).

Interior contado	63'20
Id. fin de mes	63'20
Exterior contado	69'40
Id. fin de mes	70'75
Tesoro B.	102'00
Aduanas	94'50
Cubas, 1886	71'80
Id. 1890	59'75
Filipinas	76'15
Banco de España	410'50
Tabacos	310'00
Francos	22'40
Libras	00'00

CORREO DE MADRID

LA PRENSA

A última hora de la tarde volvieron á reunirse ayer en la redacción de *El Nacional*, los directores ó representantes de los periódicos de Madrid, para dar lectura y firmar la nota que debía entregarse al gobierno.

Dicha nota—que anoche mismo quedó entregada al ministro de la Gobernación—dice así:

Con motivo del proceso seguido por los tribunales militares contra los señores don Juan Urquía y D. José Jiménez Escamilla, vuelve á suscitarse la antigua cuestión de competencia jurisdiccional para conocer de los delitos de imprenta.

Viendo amenazado nuevamente nuestro derecho, y con él el de todos los ciudadanos españoles no sujetos al fuero especial de guerra, nos hemos reunido los directores ó representantes de la prensa de Madrid, con asistencia de varios diputados á Cortes que también firman al pie de esta nota, para pedir á los poderes públicos el estricto cumplimiento de las leyes.

Creemos que el gobierno no permanecerá indiferente ante este conflicto de jurisdicciones que ahora resucita en Madrid, como resucitaba ayer en varias provincias de España, y que es deber suyo hacer observar á todos los tribunales de la nación la constante y repetida jurisprudencia del Supremo.

Impetramos para el porvenir la proposición á las Cortes de una medida legislativa que asegure nuestro derecho sustrayéndolo definitivamente al capricho y arbitrariedad de autoridades sin competencia.

Hemos examinado, en el fondo y en la forma el caso concreto de los Sres. Urquía y Jiménez Escamilla.

Nuestra convicción, que habrán de compartir cuantos estudien el extraño proceso seguido contra aquellos periodistas, es la de que acaba de perpetrarse una ilegalidad que el gobierno tiene medios de reparar.

Le pedimos que la repare, y protestamos solemnemente contra los abusos, infracciones y violencias á que ha recurrido para que no llegase á los supuestos reos, en tiempo oportuno, el amparo de su propia jurisdicción, ni tampoco gozaran de los medios de defensa y de las garantías que el mismo Código de justicia militar establece y reconoce.

Aun cuando la premura de las circunstancias no ha permitido recabar el concurso de todos los periódicos de España, nos consideramos autorizados para hablar desde luego en nombre de ellos, y con ellos iremos al ejercicio de cuantas acciones procedan en ley y justicia hasta lograr la completa reinstauración del derecho.

No nos guía ningún interés de clase, ni espíritu de hostilidad hacia nadie; no queremos realizar acto político alguno; no solicitamos privilegios para la prensa, pues más bien acudimos en este caso a defender lo que es ó debiera ser conquista y patrimonio de todos los españoles; pero estamos firmemente resueltos á no descansar ya hasta ver en salvo las libertades del pensamiento y de la imprenta, tal como las consagra la Constitución del Estado, pedimos al gobierno que preste á nuestro derecho el amparo de su autoridad y que haga cumplir las leyes.

Madrid 15 Agosto de 1899.

Además se tomaron los siguientes acuerdos:

Extender la invitación á todos los periódicos de Madrid, sean ó no diarios, que no tengan carácter oficial.

Hacer lo propio con respecto á la prensa de provincias, pidiendo datos sobre los casos hoy pendientes en que la jurisdicción militar retiene el conocimiento de delitos de imprenta.

Someter la cuestión á la Asociación de la Prensa y pedir su representación y ayuda.

Acudir á los senadores y diputados que sean ó hayan sido periodistas, y á cuantos más quieran adherirse al pensamiento, para que desde luego preparen la acción parlamentaria, y por ahora secunden las gestiones de los periódicos.

Ejercitar ante las Cortes el derecho de petición en el momento en que reanuden sus tareas.

Dirigirse en consulta al Colegio de Abogados y Academia de Jurisprudencia.

De la ejecución de estos acuerdos y de cuantas gestiones pueda ser necesario practicará el fin que se persigue se nombró una comisión compuesta de los representantes de *La Época*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Correspondencia Militar*, *El Globo* y *La Correspondencia de España*, de un representante de la prensa de provincias, que ésta designe, de un miembro de la junta directiva de la Asociación de la Prensa y de D. Augusto Suárez de Figueroa, como diputado á Cortes periodista.

La nota, firmada por los directores ó representantes de la prensa de Madrid, de todos los matices, incluso los ministeriales y periódicos militares, fué entregada anoche al ministro de la Gobernación, el cual la pondrá hoy en manos del Sr. Silvela.

Fué confirmada en la reunión de ayer la noticia de que el capitán general había aprobado la sentencia del Consejo de guerra, que condena á seis meses de arresto á los Sres. Escamilla y Urquía.

Se trató de la situación en que quedan estos y del precedente que sienta la condena, quedando aplazada la resolución hasta conocer el acuerdo del Consejo de ministros, que probablemente se celebrará hoy mismo.

Los nuevos contadores

PROVINCIALES Y MUNICIPALES

Han sido aprobados en el tercero y último ejercicio de los exámenes para contadores los siguientes aspirantes:

D. Miguel Gozalves, D. Sergio Martín Ciruelos, D. Blas Toracena Ispizna, D. Fernando Rico Rodríguez, D. José Rico Rodríguez, don Angel García Arbes, D. Enrique Pascual Bayarla, D. José Vicient, D. Florencio Matías, don Francisco Carbonell Blanco, D. Gregorio García Chinchilla, D. Vicente Isach Torrella, don Gregorio Crehuet del Amo, D. Luis Ríos Sánchez, D. Javier Fiscar Delgado, D. Raimundo Tirado, D. León Alfredo Yarte, D. Enrique Obregón Ortega, D. Manuel Oria Alonso, don Fernando Sánchez Gómez, D. Luis Ponzoa Martínez, D. Antonio Mancera García y D. Isidoro Duque Guerrero.

D. Alberto O'Donnell, D. Alfonso García Navarro, D. Pedro Hernando Sainz, D. Vicente Tegido Máiquez, D. Aurelio Zolivar de la Vega, D. Rodrigo García de Castro, D. José María Company, D. Manuel Fernández Tuero, D. Antonio Ripoll Cañellas, D. Francisco Pérez Añor, D. Francisco Ruiz Ayora, D. Miguel Suja Viedma, D. Manuel Alfaro Vázquez, don Virgilio López Gil, D. Ezequiel García Martínez, D. José A. Méndez, D. Manuel López Andrés, D. Mariano Fernández Figueroa, don Tiburcio Avila González, D. Justo Alhambra Peña, D. José García Villalta, D. Domingo Poveda García, D. Ramiro Añibarre Lázaro, D. José María García, D. Rafael Terán López, D. Juan Pedro Martínez, D. Ricardo Álvarez Alvarez, D. Claudio Díaz Marquez, D. Justiniano Luengo, D. Antonio Sainz Suarez, don Luis Sánchez, D. Gerardo Muñoz Serrano, don Federico Soria, D. Antonio Soto Casado, don Federico Nieto, D. Bernardo Morón, D. Juan Rodríguez, D. Juan de la Puerta, D. Guillermo Virgili, D. José Sanz Fabrid y D. Luis Ovilo.

D. Manuel Hoyos, D. Saturnino Rodríguez, D. Mariano Fernández Viguera, D. Laureano Luna, D. Elisardo Oria, D. Antonio Sánchez Allende, D. Alfredo Medina, D. Joaquín de la Gándara, D. José Camarero, D. Tomás Gil Navarro, D. José Rodríguez González, D. Manuel González García.

D. Antonio Goy, D. Alfredo García, D. César Díaz García, D. Germán Martínez de la Peña, D. Cándido García Angulo, D. Rogelio Mogelio Moreda, D. Ramón Borbujo, D. José Palacios, D. José Marrón, D. Gregorio Osuna, don Alfonso Arizmendi, D. Amalio Meer, D. Leopoldo Bremón y D. Quintín Núñez.

D. Atanasio Mora, D. Tomás Mayoral, D. Julio Leal, D. Juan Fernández Creharé, D. Juan José Campillo, D. Niceto Enrique Molino, D. Pedro José Alemany, D. Restituto Santos González, D. Benigno Suárez, D. Ricardo de la Cueva, D. Jumenio R. de Valenzuela, D. Pablo Fernández Caballero, D. Fulgencio Norrd, D. Rafael Valverde, D. José Guillén, D. Antonio Alcalde, D. Porfirio Bahamonde, D. Manuel Arrieta.

D. José Fernández Rualdo, D. Miguel López Pelegrín, D. Francisco Prats, D. Manuel Asensio, D. Eduardo Herrera, D. Manuel Fernández Fernández, D. Anselmo Novoa, D. Enrique Esteva, D. Salvador Povea, D. Andrés Rodríguez Capelo, don Antonio Moscoso, D. Rafael Benavides, D. Rafael María Padilla, D. Jerónimo Gallardo, D. Luis Pozuelo, D. Luis Herce, D. Pedro Pablo Parras, D. Juan José Redondo, D. Carlos Barranco, D. Manuel Domínguez, D. Rafael Soldado, D. Juan Solorzano, D. Fernando Cresp, D. José María Navarro, D. Constantino Fernández, D. Antonio de Ron, D. Alfonso Núñez, D. Gabriel Vera, D. Gerardo Trillo, D. Gumersindo Lozano, D. José Hernández Ballesté, D. Eduardo Martín de la Cámara, D. Galo Vallejo y D. Carlos Schuart.

Cosas varias

Las rosas azules

El capricho de los claveles verdes, impuesto un día por la moda, ha sido sustituido por el de las rosas azules, flores originales, cuyo cultivo intentaron numerosas personas sin obtener resultados felices.

Al fin parece que se ha verificado el prodigio de la producción de la rosa azul.

El afortunado mortal ha sido un jardinero de Esseg (Austria) que lleva el nombre de Bitz.

El feliz floricultor se ha consagrado un año entero á este trabajo, con paciencia digna de tan grande causa, y al cabo ha venido la fortuna á premiar sus esfuerzos coronando los rosales con ejemplares admirables de rosas azules.

No hay que decir que el jardinero Bitz tiene ya hecha su fortuna si sabe explotar el negocio.

Jueces femeninos

El razonable principio de que sólo las madres son aptas para juzgar á los niños delincuentes va á tener aplicación por primera vez.

En el Estado de Nueva York, de la República norteamericana se proyecta establecer un Tribunal especial, compuesto únicamente de mujeres casadas, para juzgar los delitos cometidos por niños menores de doce años.

La idea en su principio está limitada á esa especialidad jurídica; por algunas han empezado ya á trabajar para que la esfera de acción de ese Tribunal alcance á los delitos por adulterio.

No hay que decir que los hombres se oponen tenazmente á esa innovación, porque ¡ay de los adúlteros el día que sean llamadas á juzgarlos!

La muerte por la electricidad

Los señores Prevost y Batelli han observado que todos los animales sometidos á la acción de corrientes de alta tensión, 2.500 volts por ejemplo mueren á consecuencia de perturbaciones nerviosas, y sobre todo, por paralización de los órganos respiratorios; pero el corazón continúa latiendo, y para reanimar al animal basta practicar la respiración artificial. Con corrientes de tensión baja, como, por ejemplo, 40 volts, los efectos son muy diferentes: el sistema nervioso no se afecta, el animal continúa respirando; pero en cambio el corazón deja de latir con regularidad y de enviar sangre á las arterias.

El perro y el conejo de Indias mueren en este caso de parálisis del corazón, sin dar señales de sufrimiento.

Los conejos y las ratas, al sufrir las corrientes de baja tensión, sufren la parálisis del corazón; pero en cuanto cesa la corriente vuelve á latir, y los animales se restablecen en seguida.

Los experimentos de los Sres. Prevost y Batelli, presentados en la Sociedad de Física y de Historia Natural de Ginebra, han demostrado, según se dice, el notable principio de que es posible reanimar el corazón de un perro, cuyos latidos suspendió una corriente de baja tensión, sometiendo al animal á otra corriente de tensión elevada.

Con este tratamiento, el corazón paralizado recobra sus latidos, y practicando la respiración artificial se reanima á la víctima.

Mosquetazos

Rutina

Ayer por la mañana ví á *Perico*
aquél *de los palotes*, que es un chico
francote y consecuente
de quien tiene noticias mucha gente
por ser un Pedro, ya bastante viejo,
un poco socarrón y con gracejo,
el cual marchaba casi á la carrera,
sudando y con la lengua por de fuera.
—¿Dó vás?—le pregunté; y él que es muy franco
contestóme asegunda:—Voy al Banco
á pagar diez pesetas al Tesoro
por redimir un censo de Elisdoro.
—¿Y tanta prisa llevas?
—¿Que si llevo...?
Estoy sin descansar desde año nuevo
detrás de este negocio condenado,
que me ha puesto peor que un *repatriado*:
¡Ya ves; para pagar unas pesetas
no sabes bien los pasos y las tretas
que en estas oficinas provinciales
tienen que dar los míseros mortales!
—Cuesta menos trabajo y es más vivo
redimir á un cautivo.
Hay que ver á Calínez, á Licurgo,
á Pérez, López, Ruiz, Flores, Coburgo,
á Rodríguez, Hernández y Vigornia,
á Brull, Apeztegüía y California.
Todos suelen abrir algún librote
y estampar en los fólios un palote.
Uno *toma razón*, otro *interviene*,
otro se va á almorzar y nunca viene.
Otro, con una voz aterradora
te habla del *expediente de demora*,
y otro con más empaque que Tenorio
dice que hay un *impuesto transitorio*.
Todos recapacitan con gran flema
como si descifraran un problema,
ó como si en estilo muy profundo
trataran de escribir un *Diablo Mundo*.
No me detengas, no, que es tarde ya
y está lejos la calle de Alcalá,
y también en el Banco me *intervienen*
y me *toman razón* y me detienen
y hay Pérez y Rodríguez
López, Sánchez y Ortiguez
y luego he de volver á que me extienda
la cartita de pago, nuestra Hacienda
después de que en el Banco haya dejado
un trozo de papel y haya pagado.
—¿Y asunto concluid...?
—¡Que si quieres!
Eso será difícil; no me esperes,
y ya la carta de pago hoy que enlucirla
y *tomarla razón* é *intervenirla*
y han de verla Calínez y Licurgo,
Pérez, López y Sánchez y Coburgo
y Rodríguez, Hernández y Vigornia
y Brull, Apeztegüía y California.
—¿Y eso ocurre en Madrid?
—¡Querido amigo!
Eso ocurre en Madrid y ocurre en Vigo,
en Cádiz, en Sevilla, en Barcelona,
en Burgos y en Pamplona.
—Adiós—me dijo y escapó el bolonio
lo mismo que si huyera del demonio.

Yo creo que *Perico*
aquel *de los palotes*, que es un chico
francote y consecuente
de quien tiene noticias mucha gente,
con socarronería ha exagerado
las fatigas que dice que ha pasado
al pagar cien pesetas al Tesoro
por redimir un censo de Eliodoro.
Eso no pasa aquí, no es lo corriente.
¿Que lo diga sino el contribuyente?

JUAN OCAÑA

La peste en Oporto

Declaración

Oporto 15.—Los médicos de la Sociedad de Medicina de Oporto han declarado, por unanimidad, la existencia de la peste, añadiendo que se presenta con carácter poco expansivo.

Desde el 4 de Junio hasta hoy han ocurrido 39 casos; de ellos murieron 12; siguen seis en tratamiento; están cuatro convalecientes, y han curado todos los demás.

La enfermedad se presenta con una fiebre intensa y con bubones en el cuello y axilas en las ingles, que se gangrenan.

En los días 6, 7 y 8 no ha habido ningún caso.

El día 9, un caso.

El día 10, dos casos.

El 11, el 12 y el 13, ninguno.

Ayer hubo tres casos, uno de ellos fulminante.

El enfermo fué atacado por la mañana y murió por la tarde.

Los enfermos son aislados inmediatamente.

El caso fulminante ocurrió en la rua Escura, en Oporto antiguo.

Otro caso en la rua del Infante Don Enrique.

La población presenta su estado normal.

Medidas sanitarias

Oporto 15.—Se ha dividido la ciudad en zonas para las visitas de sanidad.

Se ha ordenado la total destrucción de los focos infecciosos.

Los médicos de Oporto han recibido la orden de dar noticia de todos los casos sospechosos.

Las ocultaciones serán castigadas con mucho rigor.

El Ayuntamiento prepara vacunas.

Se han cerrado las escuelas.

Por orden del gobierno se ha suprimido la romería de la sierra del Pilar.

Se han habilitado 100 camas en el Hospital de Cuéllar de Pau.

El ministro de Obras públicas visitó ayer dicho Hospital.

Desde mañana cuantas personas salgan de Oporto estarán sujetas á inspección médica, y todos los equipajes serán fumigados.

Prohibidose la salida de mercancías por las vías terrestres.

Mañana empezará el doctor Jorge, á fabricar la vacuna contra la peste.

Espera cien frascos de suero Jersin. Me ha regalado varias fotografías del *bacillus* de la peste de Oporto.

El doctor Jorge

Oporto 15.—El doctor Jorge es una autoridad reconocida por todos como higienista y bacteriólogo.

Ha seguido la marcha de la epidemia desde sus comienzos. El fué quien la descubrió.

Asegura la existencia de la peste bubónica, pues ha encontrado, mediante el análisis bacteriológico, el bacillus Jersin.

Desde el comienzo no dudó el doctor Jorge de la existencia de la peste por sus caracteres clínico y epidemiológico; pero hasta hace pocos días no pudo comprobar el carácter bacteriológico. Por esto se reservaba su opinión, por más que tuvo siempre al corriente al gobierno de sus temores. El gobierno ha esperado la comprobación del bacillus para tomar las medidas sanitarias que la gravedad del caso requiere.

No he podido averiguar la procedencia de la peste. Cuanto sobre esto se diga es gratuito y caprichoso.

El doctor Jorge supone que la peste será benigna, pero no se atreve á asegurar nada respecto á su expansión.

Me ha dicho que la epidemia ataca á todas las edades y que se han presentado casos en personas, que observan buena y mala higiene si bien estos últimos son más graves.

La epidemia se ha extendido por los barrios bajos, que parecen orientales por lo sucios, obscuros y antihigiénicos.

Hoy han ocurrido tres casos, uno de ellos grave.

Parece que la epidemia se recrudece.

El doctor Jorge no descansa. Pasa todo el día y toda la noche ocupado en combatir la peste con actividad prodigiosa.

Ante las afirmaciones del doctor Jorge y de la Sociedad de Medicina, es inútil que algunos periódicos y algunas gentes continúen negando la existencia de la peste bubónica en Oporto.

Carecen para decirlo de todo fundamento científico única garantía de acierto.

Los atacados

Oporto 15.—Hoy se ha muerto un joven de catorce años.

La peste le atacó el domingo; pero no se supo hasta hoy que estaba enfermo.

Ha tenido fiebre muy alta, dolores de cabeza y de estómago, y bubones en las ingles.

Otros dos atacados hoy, son casos benignos.

Tranquilidad

Las familias españolas que viven en Portugal deben tranquilizarse considerando que la peste ha tenido hasta ahora tan escasa fuerza expansiva, que no ha llegado, y eso que está aquí hace dos meses, á las playas próximas á Oporto, en constante comunicación con esta ciudad.

Además, ahora que la epidemia no vive oculta, sino que se ve combatida franca y decididamente, es más fácil que pueda desaparecer pronto.

La población presenta su aspecto normal.

No se nota ninguna alarma.

Notas políticas

En una *interview* que ha celebrado en San Sebastián el jefe del Gobierno con un ilustrado periodista, ha hecho aquel las siguientes declaraciones:

Después de emitir juicios muy optimistas respecto á los asuntos políticos y el estado actual de España, dijo que el Gobierno se halla dispuesto á que se consolide la tranquilidad que existe reprimiendo enérgicamente cualquier posible alteración del orden público.

Manifestó que están casi ultimados los proyectos y reformas que han de constituir el nuevo presupuesto, los cuales serán presentados á las Cortes inmediatamente después de su apertura. Entre los nuevos proyectos los hay muy radicales, y en los referentes á reformas sociales se establecen jurados mixtos y otros reglamentando el trabajo de las mujeres y niños.

Estos proyectos y otros que se preparan producirán, en opinión del Sr. Silvela, unos cuarenta millones de pesetas de economías.

Respecto á la aparición de la peste en Portugal, declaró el jefe del Gabinete que por el Gobierno se tomarán todas las enérgicas y radicales medidas que sean precisas para evitar la propagación del mal.

Por noticias particulares recibidas de Marruecos, se tuvo conocimiento hoy en Madrid de un rumor insistente de que en Larache, pueblo de aquel imperio, se había presentado un caso de peste bubónica.

Queriéndonos informar de la veracidad del rumor, hemos preguntado al Sr. ministro de la Gobernación lo que había de cierto, manifestándonos que el cónsul le ha telegrafiado, desmintiendo la noticia.

Nos ha manifestado al mismo tiempo el señor Dato, que ha dejado cesante al gobernador de Badajoz por no haberse ceñido estrictamente á las órdenes que del Ministerio había recibido de prohibir el paso á España de viajeros procedentes de Portugal.

Nos parece muy acertada la disposición del señor ministro, pues únicamente teniendo rectitud de su cargo, y la severidad con sus subalternos en el cumplimiento de sus deberes, es como se puede gobernar, y producir efectos las medidas adoptadas para atajar el avance del terrible mal que hoy tiene consternados á los habitantes de Oporto.

Interinamente se encargará del gobierno de aquella provincia el secretario, hasta la toma de posesión del nuevo gobernador nombrado D. Enrique Capriles.

Ha sido llamado para ocupar su puesto con urgencia, el gobernador de Cáceres, que estaba con licencia en Santander.

Ayer salieron para la frontera portuguesa los doctores Pulido y Jiménez á ocupar sus puestos respectivos.

En el ministerio de la Gobernación no se han recibido todavía noticias de los Sres. Mendoza y Vicente, comisionados por el gobierno para estudiar el curso de la peste bubónica.

Se cree que el retraso en comunicar las primeras impresiones ha consistido en el mal estado de las líneas con Portugal.

Estos señores debieron llegar á Oporto ayer á las seis de la tarde.

Noticias

De Segovia telegrafían que en una fiesta que se celebraba en un barrio de aquella población, hubo una cuestión entre varios artilleros y paisanos, resultando dos heridos de cada banda.

En Valmojado (Toledo) ha sido herido el comandante del puesto de la Guardia civil por varios individuos, que fueron inmediatamente detenidos.

Filipinas

Nueva York 14.—La prensa publica una

carta de un oficial que se halla en Filipinas, en la que dice á su mujer que son tales los estragos que causa el clima entre las tropas yankees, que solo el 45 por 100 de los voluntarios se halla en condiciones de prestar servicio.

Por lo menos—escribe—se necesitan cien mil hombres.

Es imposible privar de víveres á los indígenas. Es muy rico en producción el Archipiélago.

Califica de idiota la política del gobierno de Washington.

Después de la toma de Pañaraque—continúa—repartimos 500 raciones de carne de vaca entre los indígenas, y pocos días después, al apoderarnos de una trinchera enemiga, encontramos intactos dichos víveres.

Al terminar su misiva dicho oficial aconseja á su mujer que no haga caso de los embustes que telegrafía al gobierno el general Otis.

Son tan numerosas las fuerzas insurrectas, que siempre estamos á la defensiva.

Los filipinos son unos maestros en el arte de construir trincheras, pero no saben aún manejar bien la artillería de que disponen.

París 14.—El *New-York Herald* publica un despacho de su corresponsal en Filipinas, quien ha hecho una visita á las islas de Joló, Mindanao, Cebú y Negros.

El general americano Bates está negociando con el sultán de Joló, Hadji Mohamed Womelol Kiram la sumisión de dicho archipiélago.

El sultán no parece muy dispuesto á esta solución, á la que se inclinan, según el corresponsal, los principales jefes.

En Mindanao los indígenas, en número de 500, armados de fusiles y al mando de Alvarez, son dueños de las ciudades de Mindanao y Mercedes.

Este cabecilla ha manifestado al comandante del cañonero *Castine* que ellos permanecerán como neutrales hasta que se llegue á un acuerdo con Aguinaldo en Luzón.

En Cebú los insurrectos son dueños de inexpugnables posiciones en las montañas.

Los americanos siguen en Ilo Ilo; pero los visayos continúan en posesión de los importantes pueblos de Jaro y Molo, y si no se han reanudado las hostilidades, ha sido por la estación de las lluvias.

En Negros aún no han desembarcado las tropas del general Hughes.

Bilbao 16.—Han regresado de París los alcaldes de barrio que fueron á conferenciar con Agoncillo sobre el asunto de los prisioneros.

Traen una nota manifestando que el gobierno filipino tiene el deseo de libertar á los prisioneros españoles, siempre que el español tenga idénticas aspiraciones, llenando las fórmulas que exige el asunto.

Agoncillo niega que se hubiera tratado seriamente hasta ahora de libertar á los prisioneros, porque nadie le ha dicho nada en tal sentido.

Añade que los filipinos libertaron á los prisioneros civiles, reteniendo sólo á los militares por razones de alta política; pero reclamándolos directamente el Gobierno español, serán libertados.

El proceso Dreyfus

Petición de Labori

Rennes 16.—Al abrirse la sesión, maitre Demange, uno de los abogados defensores de Dreyfus, lee una carta de su colega maitre Labori dirigida al presidente del tribunal, pidiéndole que suspenda las sesiones hasta el lunes, día en que cree que podrá asistir, ya mejorado.

El comisario del gobierno, coronel Carrere, se opone al aplazamiento en nombre del interés público, alegando que maitre Demange figura como defensor en el proceso desde hace cinco años y conoce bien todos los pormenores.

Se suspende la vista, y el consejo de guerra se reune en sesión secreta.

Después de corta deliberación, el consejo acuerda por unanimidad que no procede la suspensión.

Declaraciones de Guerrin

Continúa la vista y declara el exministro de Justicia Mr. Guerrin, quien afirma que no conoce nada que demuestre la inocencia ni la culpabilidad de Dreyfus.

Presidente.—Asistísteis en 1894 á una conferencia entre el general Mercier y Mr. Dupuy?

Guerrin.—Recuerdo que, efectivamente, el general Mercier expuso el origen de la sospecha contra Dreyfus por documentos secretos que existían en poder del estado mayor. Recuerdo que momentos después de la lectura del *bordereau* me dieron por unanimidad un voto de confianza para continuar el proceso. no recuerdo más ni sé nada respecto á que se hicieran concesiones á Dreyfus.

Declaración de Lebón

Comparece el exministro de Colonias, monsieur Lebon, á quien recientemente se ha acusado de haber sometido á Dreyfus á inútiles martirios.

Lebon dice que sigue creyendo en la culpabilidad de Dreyfus y que no ha modificado su opinión.

Después de cuenta minuciosa de las noticias que por diversos conductos había recibido respecto á la organización de los trabajos que se llevaban á cabo para conseguir la evasión del condenado.

Dice que los conjurados habían comprado á varios presidiarios del penal.

Maitre Demange.—¿Es cierto que la famosa carta escrita por el agente de policía Weyler, y sabiendo que era falsa, se la enviasteis por conducto del juez á Dreyfus?

Lebon.—Sí, lo hice para ver el efecto que esa carta produciría al condenado.

Mr. Lebon agrega que el rigor de las disposiciones contra Dreyfus, comenzó al tenerse noticias de que un buque americano había permanecido un día en la isla de la Salud.

El secretario leyó el informe del ministro de las Colonias sobre la vida y estado de salud de Dreyfus desde que fué deportado.

La lectura de este documento produjo honda sensación en el público.

Lebon.—Ese informe es parcial. Nunca se me comunicó la noticia de que Dreyfus estuviese enfermo.

Presidente (dirigiéndose á Dreyfus).—¿Tenéis algo que manifestar respecto á este punto?

Dreyfus.—No puedo ni debo hablar de los espantosos sufrimientos, tanto físicos como morales, que una persona nacida en Francia ha hecho padecer á un condenado inocente. Hállome aquí dispuesto sólo á defender mi honor. No hablaré, por tanto de esos dolores morales y materiales que nada significan.

La viuda de Henry

Comparece acto continuo ante el tribunal la viuda del coronel Henry.

Se presenta vestida de luto.

A preguntas del presidente manifestó que su esposo tenía la confirmación verbal de la culpabilidad de Dreyfus. Añade que en el mes de Septiembre de 1884 su marido le indicó que había recibido, sin saber de quién, un papel conteniendo graves é interesantes relaciones acerca de Dreyfus.

Presidente. ¿Conocéis las palabras que pronunció vuestro esposo antes de morir, y si efectivamente dijo «qué desgracia haber encontrado en mi camino á ese miserable»

—Mad. Henry.—Mi marido no pronunció esas palabras, lo que le dijo fué: «Ya comprendes en interés de quien he obrado». Estas frases no fueron entendidas por nadie, y por tanto no se sabía á quien aludían.

Mi marido cometió, en efecto, una falsedad; pero fué á consecuencia de los manejos del coronel Picquart, y se proponía salvar al ejército de un fracaso moral.

Declaración del general Roget

Se presenta éste á declarar, sosteniendo que está demostrado suficientemente que Dreyfus es culpable, así como que Esterhazy es inocente, pues solo Dreyfus, que estaba agregado al estado mayor, pudo obtener los documentos entregados á una potencia extranjera.

Niega que el *bordereau* fué entregado por el conserje de la embajada alemana.

Dice que tampoco lo entregaron ni Henry ni Esterhazy, siendo inverosímil que lo hubiera hecho éste porque acto tal, le hubiera convertido en sospechoso.

Lee varios documentos de agregados militares extranjeros, en uno de los cuales el nombre de Dreyfus era citado y el de Esterhazy no

Habla del famoso papel en que se decía: «Ese canalla de D...»

Esa inicial —añade—es bien fácil de aplicar á un apellido, y al decirlo mira á Dreyfus, el cual se encoge de hombros.

Pide Roget que se suspenda la audiencia por hallarse muy fatigado.

Dreyfus dice que más fatigado está él de la tortura moral á que se le somete.

Al terminar la sesión Dreyfus se manifiesta muy excitado y pálido.

* *

El alcalde de Rennes ha publicado una alocución protestando del atentado al Sr. Labori, y aconseja al pueblo cordura y sensatez en momentos tan críticos porque atraviesa hoy la república francesa.

Atentado contra Labori

Los periódicos de Francia llegados ayer traen los siguientes detalles del atentado contra maitre Labori:

«Había salido de su casa, acompañado de Mr. Gast y del coronel Picquart, y al pasar el Vilaire se les atravesó el asesino, disparando sobre Labori, que iban en el centro.

Labori cayó, exclamando: «Nosotros no somos asesinos,» y en el acto se dió á la fuga el homicida, perseguido de cerca por Picquart.

Cuando regresaba de su domicilio la esposa de Labori se encontró con éste en el suelo y cubierto de sangre. Desesperada de dolor, se arrojó á levantar al herido, y después de una escena conmovedora corrió despavorida en busca de algún médico, volviendo á poco con varios que encontró.

Estos certificaron que había recibido un disparo por la espalda, penetrando el proyectil en la región posterior derecha, á la altura de la sexta vértebra dorsal, y se supone que debe estar alojado en los músculos, sin interesar el pulmón, porque ni hay enotisis ni los esputos son sanguinolentos.

Mientras lo reconocían dijo dirigiéndose á los médicos: «Digan ustedes al general Mercier que tengo que hacerle algunas observaciones».

Cuando Picquart perdió la pista del asesino, éste iba seguido por un criado de Labori, que acudió desde un principio, y los dos se internaron en el bosque Conen, que fué cercado á las cinco y media de la mañana siguiente por fuerza armada á caballo y en bicicleta, para explorar todo el terreno hasta dar con el criminal.

El estado de Labori es bastante satisfactorio, pues no se han presentado complicaciones ni fiebre.

Ha llegado el eminente doctor Doyer, de París, que someterá al herido á los rayos X para conocer la situación de la bala.

Objeto del crimen

Confírmase que el autor del crimen venía premeditándolo hacía días.

Convienen exactamente las señas que dan del asesino los que le vieron realizar el crimen con las de un individuo que el viernes se presentó en casa de un armero de Rennes á comprar un revólver, acompañado de dos amigos y regateando mucho el precio.

Esto hace creer que hubo cómplices.

Otra versión dice que el móvil del crimen fué á robar á Labori el cuestionario que tenía preparado para obligar al general Mercier á precisar su declaración.

Así se explica que al caer Labori, llegase hasta él un joven diciendo ser médico, y lo auscultara para desabrocharle el gabán y extraer los papeles que llevaba encima; pero erraron el golpe porque los documentos no estaban en la cartera, sino en otro bolsillo.

Pesquisas

Rennes 16.—Las pesquisas practicadas por la policía en busca del asesino parece que van por buen camino.—*Fabra.*

Conjura en Francia

Comunican de París que en la conferencia celebrada con el presidente del Consejo de ministros, Sr. Valdeck Rosseau, con el jefe de la policía Sr. Lapone ha quedado resuelto no tomar por asalto la casa en que Julio Guerin y sus amigos se han hecho fuertes, á fin de evitar una lucha sangrienta entre los sitiados y la policía.

Lo que se hará es tapiar la casa si Guerín y sus amigos no se rindiesen voluntariamente.

Los amigos de Guerín le aconsejan que se rinda y desista de inútil resistencia.

A última hora parece que los amigos de Guerin han logrado convencerle.

París 16.—A las diez de la noche, en la calle de Chabrol, grupos poco numerosos han realizado manifestaciones que la policía ha logrado disolver sin grande esfuerzo.

Se han hecho algunas detenciones.

Las manifestaciones se prolongaron hasta la una de la madrugada, teniendo que intervenir la policía y resultando un herido.

París 16.—Numerosos agentes de la autoridad rodean la casa en que se han hecho fuertes Julio Guerín y sus amigos, impidiendo que el público se sitúe en aquellas inmediaciones.

No ha ocurrido incidente alguno.

París 16.—Los amigos de Julio Guerin han logrado hacerle desistir de todo acto de resistencia.

Hoy conferenciarán con el presidente del Consejo de ministros los amigos del exaltado liguero para fijar las condiciones en que ha de verificarse la rendición de la casa sitiada.

* *

El juez de instrucción Mr. Fabre, encargado del proceso por la conjura, cuyo objeto era variar la forma de gobierno, ha interrogado á los detenidos.

Son éstos hasta ahora 23. Las órdenes de prisión pasan de 40.

Entre los que están presos ó los andan buscando, figuran Guerin, Thiebaud, el barón de Vaux, el diputado Ramel, el conde de Lorsaluces, Godofroy, presidente de la juventud realista, Derou ede, Haber, diputado, y Bafet, que ha sido preso en la frontera belga.

Figuran también en la lista el conde Chevilly, amigo personal del duque de Orleans, cuya fortuna administra Baillieres, exmiembro de la Comunne, que figura ahora en la liga de patriotas, Monicour, secretario particular del duque de Orleans, Maillar, hijo del general comandante de la escuela militar de Saint Cyr, Girard, secretario del agitador antisemista Guerrin, y el conde de Sabran Ponteves, que ha sido preso en Cauterets.

Al lado de estos personajes linajudos y principales señores, figuraban varios carniceros, tripicalleros y matarifes, que fueron amigos del marqués de Morés y que hoy lo son de Julio Guerin, al cual siguen en los meetins y manifestaciones.

Notas de la Corte

Regreso de Silvela

San Sebastián 16.—El Sr. Silvela ha salido para Madrid en el primer expreso, que partió, por cierto, con una hora de retraso, por aglomeración de viajeros á última hora.

En el andén de la estación se reunieron el presidente, los Sres. Villaverde y Pidal y varios políticos que bajaron á despedir al Sr. Silvela, comentando con los periodistas las últimas rectificaciones de los señores Martínez Campos y Pidal.

Es ocioso decir que no las dan valor ni los mismos interesados, estando en la conciencia de todos que, aunque la verdad oficial sea una, la verdad real es la transmitida por nosotros.

El Sr. Silvela dijo á los periodistas en tono humorístico:

—Tienen ustedes la influencia política; resígnense, pues, á no ser depositarios de la fe.

Cámaras de Comercio

Una comisión de la Cámara del Comercio de esta capital visitó esta mañana al señor Silvela para manifestarle el propósito de celebrar una Asamblea convocada por la Cámara de San Sebastián.

El presidente del Consejo contestó á la comisión que no ve inconveniente en que se reuna dicha Asamblea, siempre que se ajuste á la legalidad.

Como no todos los socios de la Cámara están de acuerdo en que se celebre la Asamblea, el próximo domingo tendrán Junta para resolverlo en definitiva.

Créese que al fin se optará porque se reuna la Asamblea; si así se acuerda, la reunión se verificará en la primera quincena de Septiembre.

Delegados de Hacienda

Ayer fueron nombrados los siguientes:

Delegado de Burgos, á D. Daniel Balaciart.

Delegado de Valencia, al Sr. Jaudenes.

Delegado de Salamanca, al actual interventor de la Coruña, y para este cargo al Sr. Aranda.

Contra la peste

El gobernador civil ha convocado para mañana la Junta provincial de Sanidad, con objeto de adoptar medidas contra la peste bubónica.

Aplazamiento

Se ha aplazado para el día 28 la reunión que pensaban celebrar en esta capital las Diputaciones de las cuatro provincias hermanas

Ley de «coupage»

El Sr. Villaverde ha conferenciado hoy nuevamente con el Sr. Silvela.

El ministro de Hacienda ha dicho que en breve volverá á San Sebastián para asistir á la inauguración de los establecimientos creados al amparo de la nueva ley de *coupage*.

La inauguración se verificará probablemente el 25 del mes actual.

Historias y cuentos

LISTA DE CORREOS

Traducido de Cangogis

Mina acababa de hacer su primera comunión.

La comida familiar dada con este motivo, y á la que habían sido invitados varios amigos íntimos, estaba terminando.

Era el momento en que cada uno siente la necesidad de contar algún recuerdo ó anécdota más ó menos humorística.

El abuelo, un respetable octogenario, habla de su tío que prisionero de los ingleses sufrió mil torturas en los célebres frontones, y que merced á una circunstancia dramática—incomprensible para los que no vivieron en la época del primer imperio—no había muerto.

El padre de Minita, bonapartista acérrimo, pero de un bonapartismo á la moderna, narró su intervención y tribulaciones cómicas en la nave del Estado de Jerónimo Napoleón; y cuando los viejos terminaron sus cuentos é historias tocó el turno á la gente joven, á quienes se les impuso por condición la brevedad, para que antes de media noche Mina pudiera relatar la mayor impresión de su vida.

Pronto correspondió el turno á Mina, á que—yo lo confieso—fué preciso rogar para que hablara. Mina es una niña, que según unos le gusta ser rogada, y según otros, es sencillamente tímida y modesta; pero yo que la conozco bien, afirmo es modesta y yo deseo que lo sea siempre.

Mina, después de una vacilación, exclamó: ¡Lista de Correos! y comenzó:

«Hace cuatro años nos encontrábamos papá, mamá y yo veraneando en las costas del Océano, ó mejor dicho en «Pouliguen», encantador establecimiento balneario. Todas las mañanas yo iba con mamá á dar un paseo higiénico sobre aquella hermosa playa, que es una de las más arenosas que se extienden hasta Pranchót. A mitad de paseo, mamá, sentándose sobre la arena se ponía á leer y yo me dirigía á la orilla del mar para recoger conchas. En uno de estos días hacía un viento fuerte que arrebató mi sombrero, teniendo que ir á recogerlo cerca de un montículo de arena, pero al retirarlo del suelo observé un papel doblado por cuatro partes y bastante ajado.

El miedo de cometer una mala acción venció mi curiosidad de leer el papel; se lo llevé á mamá quien al leerlo se puso muy pálida, y las lágrimas se le saltaron;—mientras me decía tendiéndome el papel—«Toma puedes enterarte.»

Aquel papel decía: «Ahora que ya sé escribir puedo decirte mamá que tus sonrisas me hacen falta, y que si no verías es pasar un tormento.

Yo era muy pequeñita cuando te marchastes á París dejando sola á tu pobre Margarita.

Hace ya tiempo, mucho tiempo que nadie habla de tí. Si tu vieras mamá querida las lágrimas que corren de mis ojos, tu te enternecerías—estoy segura—y querrías tuviera un aspecto más alegre.

Si tu supieras que en mis sueños te sigo constantemente, ¡oh! de mi tu no tendrías miedo. ¿Por qué me dejas sola, completamente sola en el mundo cuando dicen que el camino es tan malo? Para vivir me hace falta tu mano... así mamá mía, vuelve pronto, pronto, que te espera tu Margarita.

P. D. No sabiendo donde estás yo dirijo esta carta de la manera siguiente: «Lista de Correos» para mamá París»

Después de la lectura de esta carta supliqué á mamá buscara á la pequeña Margarita para que fuera mi hermanita, y mamá abrazándome me lo prometió así y cuando tras muchos días, y muchos trabajos pudo encontrarse su casa, al llamar á su puerta una mujer que abrió nos dijo:

—Margarita duerme su último sueño. ¡Ayer la enterraron!...

—Su carta espera en Lista de Correos.

LUIS VALDÉS BELDA

Nota cómica



—¿El señor jefe del Negociado?

—No ha vuelto del veraneo.

—¿Y el señor oficial primero?

—Está en los baños.

—¿El señor encargado de expedientes?

—Sigue en las aguas.

—Pues no teman ustedes á la peste, en las oficinas, porque no tiene á quien atacar.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 12	Del 14
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	62 35	62 50
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 50.000 pts. nomls	62 40	62 50
» E, de 25.000 » »	62 45	62 55
» D, de 12.500 » »	62 50	62 65
» C, de 5.000 » »	63 00	62 85
» B, de 2.500 » »	63 20	62 85
» A, de 500 » »	63 20	63 05
» G y H, de 100 y 200	63 10	00 0
En diferentes series	3 15	62
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	68 20	68 45
» E, de 12.000 » »	00 00	00 00
» D, de 6.000 » »	00 00	68 45
» C, de 4.000 » »	00 00	00 0
» B, de 2.000 » »	00 00	00 00
» A, de 1.000 » »	68 40	68 45
» G y H, de 100 y 200	67 90	68 40
En diferentes series	68 20	68 45
Partidas de 50.000 pts. nomls.	00 00	00 00
Id. de 100.000 » »	00 00	68 50
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls	69 20	69 50
» D, de 12.500 » »	69 25	69 55
» C, de 5.000 » »	69 25	69 50
» B, de 2.500 » »	69 25	00 00
» A, de 500 » »	69 25	69 55
En diferentes series	69 30	69 60
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 25	101 25
Idem id. (serie B)	101 25	101 20
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.800.000.	93 25	93
Idem hasta 10.000 pts. nomls	93 30	93
Billetes de Cuba (1886)	69 00	70 25
Idem hasta 10.000 pts. nomls	68 90	70 20
Billetes de Cuba (1890)	58 90	59 45
Idem hasta 10.000 pts. nomls	58 95	59 35
Obligaciones Filipinas 5 0/0	76 70	78 30
Idem hasta 10.000 pts. nomls	76 75	78 20
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	101 50	102 50
Idem al 4 0/0	00 00	00 00
Acciones Banco de España	40[illegible] 00	407 00
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	294 00	311 00
E. de elect. de Chamberí	000 00	111 [illegible]
CAMBIOS		
Londres, vista	30 69	31 00
París, vista	23 00	23 55

ANUNCIOS



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envian frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas contínuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *catafóresis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Seblcuh.* las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

PÍLDORAS DE RIAZA
DE
PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

MAGNESIA EFERVESCENTE
DEL DOCTOR TRIGO
Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia

Preparación superior á las magnesias inglesas por su notable efervescencia, perfecta solubilidad y conservación y gratísimo sabor y aroma de limón puro.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor en las principales droguerías y en el laboratorio del Dr. Trigo, calle Sagunto 144
VALENCIA

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid
Dirigido por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial come para el tratamiente y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes contínuas para las atrofias, catarro y atonía de la matríz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

IMPRENTA
DEL
HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Casablanca 1, bajos

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY